

JORNADA INFORMATIVA BENEFICIOS FISCALES PARA NUMANCIA 2017

Soria, 3 de mayo de 2018



Se informará a los interesados sobre las oportunidades de las deducciones fiscales existentes para las empresas que colaboren en el programa de actividades Numancia 2017, el procedimiento para beneficiarse de las desgravaciones, así como los requisitos establecidos por la legislación.

CONTACTO E INSCRIPCIÓN:

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA

@: subdelegado_gobierno.soria@correo.gob.es

Se ruega confirmación



LUGAR:

Salón de actos de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León

Calle Los Linajes S/N (Soria)
Acceso calle Clara Campoamor.

PROGRAMA:

12:00 h Bienvenida

Ilmo. Sr. D. Manuel López Represa
Delegado Territorial de la
Junta de Castilla y León en Soria

Ilmo. Sr. D. Carlos Martínez Mínguez
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Soria

Ilmo. Sr. D. Luis Rey de las Heras
Presidente de la Excma. Diputación
Provincial de Soria

Dña. Yolanda de Gregorio Pachón
Subdelegada del Gobierno en Soria

12:15 h ¿Cómo participar en el programa?

- Grial Ibáñez, Subdirectora General de Cooperación Cultural con las Comunidades Autónomas
- Representante de la Fundación Duques de Soria

13:00 h Beneficios fiscales aplicables

- Ana Belén Lobato, Interventora Territorial de Salamanca.